SUSCRICION:
En la capital. . . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . 18 id. semestre
—d. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, sábado 12 de junio de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.° 6.191

Sueñan despiertos

Por si no lo sabe el apreciable lector, se publica en Madrid un periódico republicano federal dirigido por el mismísimo señor Pí y Margall en persona; el periódico se titula *El Nuevo Régimen* y, lo que en él se dice ó se insinúa ó se previene ó se manda, es como artículo de fé para los republicanos que siguen al expresidente de la república española, como lo llaman los que el título de federales ostentan.

Si los que nos dispensan el honor de leernos no son desmemoriados, recordarán cuanto hemos dicho en estas columnas siempre que hemos tratado de esa mil veces intentada unión republicana y otras tantas fracasada, y sobre todo lo que hemos escrito con motivo de la Asamblea de unión republicana últimamente llevada á cabo en la villa y corte por todo lo más conspícuo del partido en sus múltiples manifestaciones de castelaristas, salmeronianos, progresistas, etc. etc. etc., porque en ese partido existen más fracciones que medicinas en botica, opiniones que han sido traducidas por algunos como prevenciones nuestras contra los de ese partido, cuando no han sido ni son otra cosa que la manifestación de una profunda convicción.

Pues ahora se nos viene el señor Pí y Margall con un artículo que ni de encargo vendría más elocuente ni más oportuno en favor de lo por nosotros dicho, no solamente por estar incluído en la naturaleza de los hechos consumados según enseña la historia, si no por probar la realidad de ese sueño de los fusionados al pretender implantar la república (cuando eso llegue) como si se tratara de un pais flemático y de unos habitantes dóciles á lo corderos pascuales. Y como ese artículo deseamos sea conocido por el valor que para nosotros tiene, héio aquí textual tomado del mismo cosechero, es decir, de las mismas columnas de *El Nuevo Régimen*:

LOS FUSIONISTAS REPUBLICANOS

Tienen los nuevos fusionistas como sus antecesores, la extraña manía de dictar leyes para lo futuro. Hecha la revolución se habrá de constituir, con arreglo á sus bases, un gobierno provisional en que estén equitativamente representados todos los elementos que hayan contribuído al triunfo de la República. Este gobierno deberá, una vez constituído convocar los comicios, para que con arreglo á las leyes hoy en vigor, se proceda á la elección de Ayuntamientos y Diputaciones de provincia. Diputaciones y Ayuntamientos habran de regirse por la ley de provincial y la ley municipal de 1870, bien que modificadas por el gobierno en sentide automista. Se deberá demorar lo menos posible la convocatoria de las Cortes, y éstas habrán de ser también elegidas por la vigente ley del sufragio, de la que se deberá, sin embargo, suprimir lo relativo á los colegios especiales, y á la que se hábra de restituir el voto acumulado. El gobierno, por fin, no podrá prejuzgar en modo alguno la forma que haya de darse á la República.

A nosotros nos parece tan raro este empeño, como indudablemente lo sería el de poner puertas al campo, ó el de trazar lindes en medio de un mar sin fondo, ó el de contener el impetu de bravíos huracanes. Desatada la revolución, rotos los vínculos de las leyes, recobra el pueblo la plenitud de su soberanía, y no respeta, y hace bien, trabas hijas, en general, si no de una vana soberbia, de una timidez impropia de gentes que se proponen derribar instituciones que tan hondas raices tienen en el suelo de la Pátria. Obra entonces el pueblo espontáneamente, y hace lo que no serían jamás capaces de realizar, aun siendo bueno y necesarío, los que sin título alguno se erigen en sus directores. Lejos de contrariar ese movimiento, estamos nosotros en que hay que estimularlo, atendido lo mucho que hay que destruir en esta pobre y envilecida España.

Ni mentar han querido los nuevos fusionistas las juntas revolucionarias, olvidando que el año 1808 à ellas debió su salvación el reino, y, posteriormente, de ellas partieron cuantas reformas de trascendencia se ha hecho, así en terreno de la economía como en el de la política. Quieran ó no quieran los fusionistas, renacerán esas juntas en toda revolución que sobrevenga. porque cada pueblo tiene su manera de proceder cuando se ve libre de ataduras, y el nuestro tiene en la creación de las juntas su procedimiento. Renacerán y, ó mucho nos engañamos, ó proclamarán á la vez la federación y la República.

Aun en esas bases son los nuevos fusionistas poco explícitos. ¿Cómo habrá de ser el gobierno provisional que se constituya? ¿Será un simple ministerio como el que aquí tuvimos en 1868? ¿Será un gobierno como el que hubo en Francia á la caída de Luis Felipe? ¿Será una junta central como la que en nuestra misma nación se creó al invadirnos Bonaparte?

En ese gobierno provisional se dice que estarán representados equitativamente todos los elementos que hayan contribuido al triunfo. ¿Quién será el que haga ese equitativo reparto y la debida ponderación de fuerzas?

Para meterse á dictar reglas que nadie pide, preciso es haber perdido el sentimiento de la *realidad*, y desconocer por completo lo que son las revoluciones. Verdad es que los nuevos fusionistas, más bien que una revolución, parecen querer un simulacro.

—

¿Eh, qué tal? Ven los abonados á LA LUCHA comprobado por indiscutible autoridad cuanto acerca del particular hemos dicho? Pues ahí tienen una de las cosas que, si fuera posible viniera la república, tendríamos como una de las calamidades que reportaría, el anarquismo, porque bien lo dice *El Nuevo Régimen* ó el señor Pí y Margall que para el caso resultan uno mismo; vendría entonces la revolución; se formarían juntas revolucionarias y volvería aquel *delirium tremens* de 1873 cuyos cuadros de desdichas viven animados y perenes en nuestra memória, como si estuvieran grabados con moldes de hierro candente.

Se enteran esos señores de la Asamblea madrileña de lo que dice el jefe de los federales sucederá el dia que de nuevo llegara lo que ansían? Se enteran nuestros lectores? Se entera el país?

Pues lo que dice el señor Pí y Margall sería la realidad y la realidad resultaría un período de desgobierno, preludio de una dictadura férrea que acabaría con el desorden y con la libertad, que es siempre lo que por lo regular sigue al despotismo de las malas y á las orgias populares.

Sueñan los republicanos de la unión y, lo que es peor, sueñan despiertos.

Desde Madrid

Hoy, lo mismo que ayer. (1)

Los que, dejándose conducir por la fantasía, fueron elevándose hasta casi tocar el poder, no se conforman con el fracaso que acaban de sufrir y culpan de él á todo el mundo menos á sus ilusiones, locas hoy por hoy.

(1) Recibida ayer.

Los que, siendo poco se creen mucho y se suponen casi tan potentes como cualquiera de los grandes partidos de gobierno con que cuenta la monarquía, ¡ah! esos están inconsolables (aunque con mayor exactitud pudiéramos emplear otra palabra), porque S. M. no ha tenido á bien consultar la opinión del partido en miniatura, más pequeño que cualquiera de los menos importantes incidentes que le pudieran destruir si, debido al azar, llegase algún día á las alturas del poder.

Este es otra de las muchas ilusiones que ahora han pasado á ser algo que no se parece á la ilusion, aunque lo es si bien se mira, porque es ilusión y grande, escribir y decir censuras con ánimo de que molesten á los que por su importante y elevada posición no molestan, pero ni siquiera escuchar pueden la debil vocecilla del que confiesa elocuentemente su poca fuerza para subir, quedándose abajo.

Y más pone de manifiesto su escasísima importancia, cuanto más se lamente de que su opinión no ha sido consultada.

Conque si esto quiere decir algo, sepan á que atenerse y coloquense, si gustan de ello, en la situación que les corresponde aquellos que ahora desean estar fuera de ella.

El derecho del pataleo se concede á todo el mundo; pero á todo el mundo le incumbe hacer uso de ese derecho oportunamente, no como se hace hoy.

¿No se tiene en cuenta que la continuación de los canovistas en el poder obedece á alguna razón, que bien pudiera ser la que menos quieren reconocer los fusionistas, esto es, la de que el propio Sr. Sagasta haya aconsejado á S. M. la reina regente que continúen gobernando á España los conservadores?

El jefe de estos será, como ahora se le llama, un soberbio que casi raya en dictador. Pero ¿qué se quiere? ¿Qué es lo que pretenden con decir eso los que le censuran?

Acaso no lo sepan ellos mismos.

¿Quieren que salga del ministerio el señor duque de Tetuán, porque así lo propusieron primeramente unos cuantos periodistas?

Aquí gobierna el gobierno, no los periodistas y, por lo tanto, hay que hacer lo que crea conveniente al gobierno que cuenta con la confianza de la Corona.

¿Desean que sea relevado el general Weyler ahora que los Estados Unidos piden ese relevo?

¿Y se incomodan y llaman soberbio al Sr. Cánovas, porque no quiere sustituir con otro general al que hoy gobierna la isla de Cuba?

Pues bendita sea esa soberbia y bendíganla los censuradores, porque, al fin y al cabo, el Sr. Cánovas no admite que el extranjero venga á trazar á España la conducta que esta nación debe seguir para resolver sus particulares asuntos.

Por esto decíamos que acaso no sepan lo que piden los propios pedigüeños. Porque si lo supieran, ¿cómo, los que á cada instante dicen que la dignidad de España ha de estar sobre todo, iban á pedir lo mismo, exactamente lo mismo que piden los Estados de la Unión, de los que se dice á cada momento que vienen con imposiciones á las que no se debe acceder?

Y, en último término, si se ha de hacer lo que propongan, porque así agrade á unos cuantos periodistas, ¿debe el Sr. Cánovas aceptar las responsabilidades del poder?

Y esos señores periodistas que monárquicos se llaman, ¿deben seguir diciendo lo que dicen á consecuencia de la solución dada á la crisis por la augusta señora que rige los destinos de nuestro pais?

Nosotros creemos que no. El monárquico ha de acatar lo que resuelva el monarca; el que no acepta las responsabilidades de sus actos, no debe pretender imponerse á nadie; el que opina que España se debe gobernar por si misma y no como quieran los extranjeros, no debe pedir que se hagan las cosas como los extranjeros quieren y, por último, no se debe llamar soberbia al hecho de no acceder el Sr. Cánovas á imposiciones agenas y calificar á eso mismo de dignidad cuando lo hace ó lo dice un periodista de oposición porqué, siendo la misma cosa, ó es soberbia en el Sr. Cánovas y también en el periodista de oposición, en cuyo caso serán tal para cual, ó es dignidad en ambos y, la dignidad, si está bien entendida, no se debe censurar.

¿No es cierto, amables lectores?

Carmón.

8 junio de 1897

Causa en estos momentos profunda pena la lectura de la prensa de oposición.

No es posible decir más inconveniencias para los intereses de España.

Son tantas que, á juicio nuestro, no es lo más grave lo que sucede en Filipinas y en Cuba, sino lo que puede ocurrir en la Península, si la cordura no se sobrepone al apasionamiento.

Las circunstancias son por si solas muy difíciles y mayores aún pueden ser esas dificultades, si voluntariamente no se cambia de conducta, ó si ese cambio no se procura por medio de una ley fuertemente represiva para determinados actos y palabras.

Habrá quien suponga al leer esto, que conspiramos contra la libertad de la prensa; pero si tal suposición existe, será infundada.

Sea libre todo aquel que pueda serlo, y libre puede ser todo el que no perjudique á nadie con sus procedimientos.

Determinados periódicos están perjudicando al Trono, al pais en general y á los españoles en particular. No pueden, por lo tanto, ser libres y tienen que estar sugetos á una ley que los contenga para evitar lo que se dice (que no es lo más grave), y lo que es lo más grave, esto es, lo que se deduce de lo que se dice.

Tenemos una reina que, resolviendo la crisis de un modo contrario al que deseaba la opinión, dá un bofetón al país; tenemos un gobierno que todo cuanto hace es contrario á la voluntad nacional; tenemos partidos que se proponen realizar *actos* que bien se puede suponer serán de protesta, así como también cabe la suposición de que la tal protesta puede llegar hasta las gradas del Trono; tenemos algún partidito que, ya que en circunstancias normales nada puede conseguir, quiere aprovechar las presentes circunstancias para ver de ganar algo con la revuelta del río español; y tenemos también una opinión general que anda extraviada porque solo se ocupa en cerrar los ojos para no ver la realidad de las cosas, y en abrir las orejas para oir todos los infundios que la quieren contar.....

¡En qué país vivimos!

Tal como está hoy, no es un país, es una olla de grillos que no solo se molestan á sí propios con su griteria infernal, sino que vuelven locos á los que tienen que estar alrededor de ella.

Para imponer el silencio, basta con dar algún golpe que sirva para intimidar un poco á los alborotadores que deben callar.

Y ya que no lo hagan por propia iniciativa debida á la prudencia, que sería lo más conveniente, háganlo obedeciendo al rigor, que nunca es malo si se emplea pa-

ra producir un bien tan grande como el que afecta al interés de la pátria.....

¡La pátria!

¡Qué mal la quieren nuestros *patriotas*!

Carmón.

9 junio de 1897.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 10.—Hoy se ha reunido con la reina regente, según costumbre de todos los jueves, el Consejo de ministros.

El Sr. Cánovas repitió la exposición de los asuntos de Gobierno, señalando el criterio ya conocido.

La reina sancionó las leyes de Hacienda para que sean inmediatamente promulgadas.

Tales son la que ha de arbítrar recursos para el pago de los intereses que rentan las obligaciones de Aduanas; la que modifica el presupuesto extraordinario de 1896 para el régimen del ejercicio venidero; la que aprueba los suplementos de crédito otorgados por decreto durante el interregno parlamentario; la que concede otros créditos extraordinarios; la que suspende el pago de derechos de exportación sobre los plomas argentíferos; la que hace extensivos al protectorado francés de Tunez los beneficios del trato comercial con Francia; y finalmente el «bill de indemnidad» por el aumento en las plantillas de los institutos de la Armada.

Reuniéronse luego los ministros en consejillo, que aprobó los expedientes en recurso de tramitación.

Acordóse que desde 1.° de julio, al tasar las palabras en los telegramas para el extranjero, se cobre con areglo al promedio que el cambio de francos por pesetas haya tenido durante el mes anterior al de la expedición.

La mesa del Congreso elevó á la sanción regia unos proyectos de carreteras.

Ha quedado definitivamente constituida la embajada extraordinaria á Inglaterra para las fiestas jubilares.

Irá de representante de la reina el duque de Sotomayor, quien llevará como agregados diplomáticos á D. Alfonso Merry y á D. José Caro, y como agregado militar el marqués de Mesa.

Lachambre

Con motivo de la llegada á Barcelona del invicto general Lachambre, creemos que gustará saber á los lectores de LA LUCHA, tomándolo de una biografía, que don José Lachambre y Domínguez nació en Málaga en 16 de marzo de 1846, contando, por tanto, 51 años. Procedente del arma de infantería, en la que prestó excelentes servicios durante la guerra carlista y primera guerra antillana, fué ascendido á general de división en 29 de noviembre de 1892, y al resonar en Cuba el grito de Baire, fué el general Lachambre el primero en salir á operaciones, escarmentando duramente á los sediciosos en las escaramuzas que con ellos sostuvo.

Continuó el general Lachambre en la Gran Antilla, siempre en operaciones, regresando á la Península cuando entendió llegado el momento de ceder el paso la acción militar á la diplomacia.

Nombrado el teniente general don Camilo Polavieja para el cargo de gobernador general del Archipiélago, llevóse consigo al general Lachambre, embarcando en este puerto los citados generales en el grandioso trasatlántico «Alfonso XIII» el dia 7 de noviembre del pasado año. Las recientes victorias de las armas españolas sobre los principales focos de la insurrección filipina, ha dado al general Lachambre merecido renombre, haciéndole acreedor al ascenso de teniente general con que recientemente fué agraciado por el gobierno.

LO DE FILIPINAS

Las reformas

Madrid 10,—Próxima á terminar la guerra filipina, *El Liberal* excita al Gobierno á que piense en las reformas que deben otorgarse al Archipiélago á fin de que quede completamente garantida la integridad del territorio.

Entiende el citado diario que las reformas no deben ser únicamente políticas, sino que han de abarcar otros puntos indispensables para que no se repitan los sucesos desarrollados últimamente.

Lo de Cuba

Noticias del 10

La repatriación

En el ministerio de la Guerra se aseguraba que dentro pocos días es muy probable empiece la repatriación de los soldados enfermos de la isla de Cuba.

Para ello se emplearán vapores especiales.

El vapor «Laurada»

Las autoridades de Queenstown han impuesto la multa de 510 dollars al capitan del buque filibustero «Laurada», por haber infringido las leyes de neutralidad.

Los deportados

Han salido para la Península quince deportados políticos.

En el mismo vapor han embarcado once ñáñigos.

Despacho oficial

Un telegrama oficial de Cuba anuncia que en varios encuentros sostenidos en las provincias de Matanzas y Pinar del Rio, causamos 32 muertos al enemigo, entre los que se encuentra el titulado teniente médico Pallaso.

Hicimos además dos prisioneros.

El batallón de San Quintin batió à un grupo de rebeldes en Ciego Largo apoderándose de un depósito de 10.000 cartuchos.

Se han presentado á indulto 44 insurrectos.

La dinamita

Telegrafian de Cayo-Hueso al *Heraldo de Madrid*:

El tren que salió de Regla ayer para Matanzas, al llegar la máquina exploradora entre San Míguel y Jaruco estalló una bomba destrozándola.

Tambien sufrieron desperfectos la máquina y dos vagones del tren, quedando muertos ambos maquinistas y heridos gravemente los fogoneros.

Dos soldados que iban en la plataforma quedaron cogidos entre los dos vagones.

La escena que se desarrolló fué horrible.

La escolta que iba en el tren contestó con una descarga á los insurrectos quienes se retiraron.

Al llegar dichas fuerzas el dia anterior en el mismo sitio, fueron tiroteadas por los rebeldes en el tren en que iban á la Habana el gobernador Porsca y el general Molina.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos fritos
Chuletas de carnero con puré
Perdiz dorada
Barbo con vino
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de huevos estrellados
Lomo de cerdo asado
Jamón al asador
Tordos en salsa picante
Lenguados al plato
Postres
Café

Perdiz dorada.—Después de cocida la perdiz en un caldo con sal, pimienta, cebolla y especias, sáquese de la vasija en que se haya cocido y perfectamente escurrida se envuelve con lonjas de tocino y se coloca á fuego lento en el asador. Cuando esté á medio asar, se le quitan las lonjas y se vuelve al fuego para que tome color y acabe de asarse. Se unta con yemas de huevo y se sirve espolvoreada de azúcar y un polvillo de canela.

Tordos en salsa picante.—Convenientemente preparados y limpios los tordos, se sazonan con sal, pimienta y perejil picado. Se bañan en un batido de huevo y cubiertos de miga de pan rallado, se mojan en manteca derritida y se colocan en la parrilla. Déjense asar á fuego lento dándoles vuelta para que se pasen por igual, y sirvánse con una salsa picante.

NOTICIAS

La falta de espacio y de tiempo, nos impidió dar cuenta ayer de la minuciosa revista que el batallón del regimiento de Guipúzcoa pasó antes de ayer tarde, según anunciamos, en la Dehesa, el general gobernador militar de esta plaza y provincia señor Perez Clemente. Ante un público que principió por ser escaso y terminó siendo numeroso, probó el batallón de Guipúzcoa su perfecta instrucción, verificando cuantos movimientos tuvo á bién el general ordenar se hicieran con suma precisión y presteza propias de los cuerpos que, como el que guarnece esta plaza, tiene un coronel tan activo y celoso como el señor Henares y unos jefes y oficiales tan amantes del buen nombre de su regimiento como los que cuenta Guipúzcoa.

A todos nuestra enhorabuena.

—Tenemos noticias de Celrà, las cuales nos dicen que se repiten en aquel vecindario bastantes casos de viruela, por lo cual nos permitimos llamar la atención del señor gobernador civil que tan celoso se muestra por el bien de sus administrados.

De una familia sabemos que son dos individuos los que han sido atacados de tan cruel enfermedad.

—A las once y media de hoy deberá llegar á Barcelona el señor ministro de Hacienda, encargado de representar al Gobierno en la inauguración de la exposición de industrias creadas, introducidas y desarrolladas al amparo del arancel vigente, acordada por la sociedad del *Fomento del Trabajo Nacional*, cuya inauguración se verificará á las cuatro de la tarde.

Las Juntas directiva y consultiva de dicha asociación, obsequiarán mañana al ministro con un banquete al que están invitadas todas las autoridades.

No sabemos quien ha esparcido la voz de que el señor Navarro Reverter vendrá á Gerona con objeto de visitar las fábricas de esta ciudad, Salt y Anglés, pero no hemos podido ver confirmada la noticia. Más fácil creemos vaya á Ripoll á visitar aquel monasterio y aquellas fábricas de hilados que también son muchas y están bien montadas; pero esta noticia tampoco la hemos visto confirmada en periódico alguno de la capital del principado.

—Seguimos respirando caliginosa atmósfera; ayer el cielo se presentó nuboso como si quisiera inclinarse á lluvia, cosa que si viniera ahora no agradaría mucho á los labradores que necesitan tiempo seco y sol explendente para terminar la siega y la trilla con toda felicidad.

El calor fué ayer excesivamente bochornoso.

—Se encuentra entre nosotros desde antes de anoche, nuestro querido y buen amigo D. Narciso Rigau, presidente y gobernador interino que ha sido de esta Diputación Provincial y provincia y actualmente diputado provincial por este partido.

—Desde mañana hasta el quince inclusive, celebrarà su fiesta mayor el pueblo de Bellver, en la alta montaña de esta provincia.

En un lujoso entoldado que se iluminará á la veneciana se darán bailes, habiendo sido contratada por la comisión organizadora la orquesta «Agustins», de Granollers, que tocará tambien en las funciones religiosas, serenatas y bailes.

—Se ha ordenado la busca y captura del alienado fugado de la sección de dementes de este Hospital Provincial, Josefa Ferrés Soler, vecina de Capsech.

—Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por la mayoría de la Junta Municipal de Figueras, contra la resolución de este Gobierno de provincia, corrigiendo extralimitaciones legales en el presupuesto de aquel Ayuntamiento para el ejercicio económico de 1897-98.

—En las últimas oposiciones verificadas en Madrid, ha sido propuesto para ocupar la catédra de francés de este Instituto Provincial D. Baltasar Champsaur.

—Ha fallecido en el manicómio de esta ciudad el presunto alienado Martin Pararols Busquets, natural de Batet.

—Se ha concedido autorización al señor administrador de la aduana de Camprodón para que pueda pasar a pastar á Francia el ganado español.

—La benémerita ha detenido en sus domicilios à los vecinos de Ribas Juan Barnadas Subirá y Luis Barnadas, por haber inferido lesiones graves á pedradas, al vecino de Planolas Antonio Camps Pujol, la tarde del día siete del actual, en el punto conocido por «Las Casetas».

—La gerencia del «Tranvía del Bajo Ampurdán» ha participado á este Gobierno de provincia que ha trasladado su domicilio en el Pasaje de la Paz, 6-1.°, Barcelona.

—Noticiosa la Guardia Civil de que el día 29 había ocurrido un robo en una ladrillería del término de Llagostera, consistente en una americana, un chaleco de lana, un reloj de acero, dos cadenas de idem y un pañuelo de seda, ha hecho multitud de averiguaciones para descubrir al caco, y parece deducirse de las mismas que el autor de aquel es un muchacho de 16 años de edad llamado Juan Berdagué, panadero de oficio, el cual fué despedido en la mañana que se cometió el mencionado robo de una panadería.

La Guardia Civil trabaja para capturar al citado sujeto.

—Ha fallecido repentinamente en Santa Coloma de Farnés el inteligente abogado Sr. Rodés.

—Distintas veces nos hemos ocupado de la utilidad del «aparato eléctrico Fénix» inventado por nuestro apreciable amigo el conocido industrial de esta ciudad D. J. Vila Forns, y le hemos augurado siempre se verían recompensados sus infatigables trabajos una vez conocido su invento por los hombres de ciencias.

Que van cumpliéndose nuestros pronósticos y deseos se vé claramente, pues aparte de los satisfactorios resultados alcanzados ya, una persona tan competente como **D. Federico Gómez Arias, catedrático de física y director de la Escuela Provincial de Náutica de Barcelona, ha informado despues de hacer los correspondientes experimentos, que *para la marina este instrumento es de grandísimo valor* y opina que, una vez admitido el mismo en la práctica de la navegación, *se debiera anotar en la primera hora de cada guardia del cuaderno de Bitácora*.**

Felicitamos al Sr. Vila Forns y no dudamos que el mejor éxito coronará su invento, tan necesario como anunciador y medidor de incendios.

—Después de haber visitado esta ciudad, Portbou y Puigcerdá, ha regresado á Barcelona el bizarro teniente general, director del Cuerpo de Carabineros, don Baltasar Hidalgo de Quintana.

—El Sindicado Médico de esta provincia parece que ha comunicado á un colega barcelonés, que fué el primero en dar la noticia de que estaba vacante la plaza de médico titular de Palau Sabardera con grande perjuicio de aquel vecindario, que el motivo de ello es debido á que parece complacerse aquella Corporación Municipal en no abonar jamás los honorarios correspondientes á dichos señores.

—En la Audiencia Territorial de Barcelona, está señalado el juicio ordinario procedente de los Juzgados de esta ciudad y Figueras, entre doña María Baudilio y doña Dolores Serrat, sobre competencia.

—Esta noche y en la de mañana se tocarán las típicas sardanas en la calle del Cármen.

—Esta noche, con motivo de inaugurarse el kiosco que con el título «La Kermesse» ha construído don Francisco Garriga, dicho señor ha contratado la orquesta que dirije el señor Perich, para que toque sardanas desde las 9 y media hasta las 11 y media de la noche.

—El pasado miércoles, entre seis y siete de la tarde, cometióse en La Bisbal un, al parecer, homicidio frustrado,en la persona de don Joaquin Avellí Ferrer, vecino de la citada villa.

El hecho ocurrió en el casco de la población y el agresor,que se llama Ventura Frigola (a) Prats, de 49 años de edad,y es representante de una posada, llevó á cabo su propósito valiéndose de una pistola, la que disparó contra el Avelli al pasar éste conduciendo una caballería, sin que por fortuna hiciera blanco.

La benemérita sigue la pista al agresor.

—Leemos en un periódico de Barcelona de ayer:

«En el tren correo de ayer tarde (el 10) salió para Francia, donde ha solicitado establecer su residencia, el abogado D. Pedro Corominas, absuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina que falló el sumario instruido á consecuencia del atentado de la calle de Cambios Nuevos. Acompañó al señor Corominas hasta la frontera un inspector de órden público. Es probable que mañana, sàbado, salgan para Francia varios otros detenidos gubernativos, y el lúnes,en un vapor, otros para la América del Sur. Parece que el Brasil se ha negado á admitir á los desterrados en su territorio.»

—Han obtenido el grado de bachiller los jóvenes alumnos D. José María Avalos, D. Enrique Ventós y Presas, D. Luis Mundet Noguera, D. Felipe Alcalde Noy, don Emilio Turón y Turón, D. Luis Fabrellas Pianas, D. Angel Esteva Bardía, D. Ignacio de Alós, D. Francisco Lopez Veray, D. José Coll Juvert, D. Juan Bosch Grelon y D. Enrique Albareda Misalbell, á los cuales felicitamos.

—A las nueve de la mañana del próximo lunes, dia 14 del actual, en el edificio de viajeros de esta estación, se procederá á la venta en pública subasta de 8 bultos vino Champagne, cuyo peso bruto es de 455 kilos.

—El resultado general de los exámenes celebrados en nuestro Instituto Provincial de los alumnos oficiales, es el siguiente:

Latín y castellano 1.° curso.—Sobresalientes 7; notables 7; buenos 6; aprobados 5; suspensos 0. *Latin y castellano 2.° curso.*—Sóbresalientes 4; notables 3; buenos 7; aprobados 9; suspensos 0. *Retórica y poética.*—(Un solo alumno) aprobado. *Religión y moral.*—Sobresalientes 5; notables 4; buenos 11; aprobados 4; suspensos 0. *Psicologia Lógica y Etica.*—Sobresalientes 6; notables 7; buenos 3; aprobados 1. *Geografia.*—Sobresalientes 2; notables 2; buenos 6; aprobados 4. *Historia de España.*—Sobresalientes 2; notables 2; buenos 6; aprobados 3; suspensos 3. *Historia Universal.*—Sobresalientes 7; notables 7; buenos 8; aprobados 8. *Francés 2.° curso.* —Sobresalientes 2; notables 3; buenos 3; aprobados 8. *Matemáticas 1.° curso.*—Sobresalientes 4; notables 1; buenos 5; aprobados 8; suspensos 0. *Geometría y Trigonometria.*—Sobresalientes 3; notables 2; buenos 3; aprobados 4. *Agricultura.*—Sobresalientes 5; notables 7; buenos 7; aprobados 6; suspensos 0. *Fisica y Quimica.*—Sobresalientes 4; notables 4; buenos 5; aprobados 7. *Historia natural.*—Sobresalientes 5; notables 6; buenos 5; aprobados 9.

Total: Sobresalientes 56. Notables 55. Buenos 75. Aprobados 66. Suspensos 3.

—Ha sido aprobado el crédito de 230 pesetas à que asciende el importe de los gastos de viaje ocasionados á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, por visita hecha al fuerte de San Juliàn de Ramis.

* Se ha publicado una circular de Gobernación á los gobernadores civiles, presidente; de las comisiones mixtas de reclutamiento, aclarando ciertos particulares que conviene tengan muy presentes los reclutas que se presenten ánte las comisiones mixtas.

* El comandante mayor de Guipuzcoa, 53, ha sido autorizado para reclamar los haberes del maestro armero D. Jerónimo Izaguirre Garrochategui.

* El capitán de Asia, 55, D. Mariano Nieto, ha llegado á Figueras.

* Han sido dadas de baja en el ejército de Cuba los soldados del Regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza José Vazquez, enfermedad común; Anacleto Pallarés, vómito; Aquilino Gomez, vómito; Victor Manuel, José Casana, Fausto Fernàndez, Luciano Santos, Olegario Sendra, Miguel Figueras é Isaac Orcajo, vómito y los de Asia de guarnición en Figueras, Antonio Sebastián, Francisco Recio, Mateo Quiles, José Alonso, Ramón Hueto, Felipe Pellejero, Miguel Blanco, Rafael Oliva, Juan Marcos, Manuel Pereiro. Manuel Pina, vómito.

—Con el mayor gusto copiamos de *El Ampurdanés* de Figueras:

«Convocadas á su debido tiempo tuvieron lugar el dia 20 del corriente,en el Castillo de esta ciudad, las oposiciones para cubrir la plaza de músico mayor del regimiento de Asia, cuyo concurso fué en estremo notable por la asistencia de 14 aspirantes de reconocido mérito. Presidia el teniente coronel D. Ramón Tomaseti, persona muy atenta y afable, y de intachable rectitud en el cumplimiento de su deber. Formaban el jurado los señores Zamarra y Canovas, músicos mayores de los regimientos de Guipúzcua y Almansa cuyos señores son firme garantia para bien clasificar la aptitud de los aspirantes, especialmente del Sr. Zamarra,que es considerado como de los primeros armonistas del ejérto. Cumplimentose en un todo el programa de R. O. de 1.° Agosto de 1883,quedando adjudicada la plaza de músico mayor à D. José Lodeiro Piñeiro, que por el criterio que hemos formado de su aptitud es persona inteligente, activa y de esquisito gusto artístico, por lo que damos la enhorabuena al regimiento de Asia y tambien á los figuerenses,ya que tendremos el gusto de oir buenas piezas y bien ejecutadas.

En resúmen: las oposiciones resultaron un verdadero cumplimiento de lo que ordena el reglamento (con el cual no estamos conformes, sea dicho entre paréntesis) reinando en ellas un espíritu de justicia que desgraciadamente no siempre ha sucedido así.»

—En San Feliu de Guixols fueron mordidas el jueves por la noche, varias personas por un perro que se supone estaba atacado de hidrofóbia.

Las personas victimas de dicho perro,han ingresado en el laboratorio del doctor Ferrán, y la cabeza del can ha sido puesto al exámen del sábio médico.

—Ayer mañana desembarcó en Barcelona el teniente general señor Lachambre, procedente de Filipinas.

Contra lo que se esperaba,escaso público presenció la llegada del general que tan alto ha sabido poner el honor de España allende los mares.

El general Lachambre es un héroe y España debe hacerle justicia.

Damos al valiente general, así como á los heridos y enfermos que ha conducido el «Montevideo» nuestra bienvenida.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
San Juan de Sahagún, confesor
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Siervas de San José
CÓRTE DE MARÍA
Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Merced en los Dolores.

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos

Guárdate del rón del hascise y de cualquier otro licor por tres dias, y te aseguro que estás curado.

Tan convencido quedó el estúpido enfermo con estas palabras, y con la pantomima de la bota que, dando grandes muestras de agradecimiente, ofreció guardar las saludables prescripciones. Apenas llegados á casa los Vernet, vieron llegar dos cestas de caurís para Alí que le enviaba Mohammed, con mil escusas por no haberlo podido ver al regresar de la caza, á causa de las apremiantes ocupaciones que le tenian agobiado, y por la enfermedad que ya entonces sentia él interiormente; y que vendria á verlo en cuanto pudiere tenerse en pié. A los sceicos blancos tambien les mandaba de regalo una ternera; mandóles á decir que disimulasen de la cortedad del regalo, pues estando para marchar no habia renovado aun sus provisiones. A Olombo le confesó que le habian gustado mucho más los médicos europeos, que todos los que habia conocido hasta entonces negros, árabes ó moriscos. Estos, decia el, cuestan dos veces más, sin contar el precio de los amuletos que siempre son caros; mientras que los blancos con unos pocos signos hechos con la mano y dar un palo, habian estirpado la raiz del mal y desde que habian roto la bota se sentia ya mejor y despejada la cabeza y que con pocos dias más que Linda le continuase el régimen prescrito, se pondria sano como un pez.

Todo este buen resultado favorecia (al menos asi lo creia Gastón) el negocio del rescate de Linda. Pero esto se presentaba muy largo, y la pobre muchacha se consumia como la cera al fuego. Si ésta consiguió disimular con Gastón y con Guido, no consiguió engañar al corazón de su hermana,que en la entrevista que tuvo con ella,le hizo confesar su decaimiento de fuerzas y su aflicción, y el afan que la angustiaba por verse separada de Guido y en peligro de haber de tener que hacer todo el viaje en poder de Mohammed; el que

habian servido á ella y á su hermana, y que por el buen trato recibido les eran adictas y fieles sobre toda ponderación.

Apesar de todo esto, el disgusto de la joven, privada otra vez de la libertad y vuelta á las órdenes del amo negro, es más fácil de pensarlo que de describirlo. Gastón y Guido la visitaban diferentes véces al dia, fingiendo venir á saber noticias del sceicco y de la marcha. Aunque ella para no aumentar la desesperación de su amante, procuraba ocultar con maña la aflicción de su corazón, demostrando confianza en que pasaria pronto esta tormenta, no pudo sin embargo disimularlo tan bien que él no se apercibiese de su abatimiento. Alice no tenia libertad para estar con él como hubiera deseado; no siendo costumbre de las mugeres libres de Tomboctú estar con libertad por dentro de casa. Así que,para conseguir su objeto tuvo que aguzar su imaginación. Hizo pues que Gastón y Linda persuadiesen á Mohammed de que en el pais de los blancos los médicos acostumbran á reunirse junto á la cama del enfermo para consultar entre sí los remedios mas convenientes para la curación. Olombo ayudaba, é hizo comprender á aquel buen hombre, que esta precaución no podia en manera alguna escusarse tratándose de un sceicco que dentro de poco habia de ser sultán, y que si no queria ponerse en ridículo debia pedir el mismo la consulta.

La vanidad de Mohammed, como en otras muchas ocasiones, dio tambien en esta la razón á la proposición del astuto mandingo, y Alice fué solicitadá para tratar como médico con Gastón y con Guido. Alice pues sentada junto á la cama del enfermo, sostuvo con despejo el papel de médico de cabecera y expuso lo que todos veian á simple vista; que el enfermo padecia ya algunos dias de calentura: calentura sin cárácter propio, de puro susto, y que ahora comenzaba

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo	6'48	»
De mercancias	10'37	»
Omnibus	. . .	3
Expreso	. . .	5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus	8'39	»
De mercancias	. . .	12'43
Mixto	. . .	5'40
Correo	. . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS Á GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 2. (Julio y Agosto)	5'09	»
Número 4	8'54	»
Número 6	11'44	»
Número 8	. . .	3'22
Numero 10	. . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto)	»	5'40
Número 1	4'32	»
Número 3	7'30	»
Número 5	. . .	12'44
Número 7	. . .	2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á la 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9'30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.
Tren discrecional n.º 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2	9'10	»
Número 4	. . .	3'00
Númer. 6	. . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1	7'40	»
Número 3	. . .	1'00
Número 5	. . .	4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 1.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la linea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

ya á poder levantar la cabeza de la almohada, sin tener que hacer mas que reposarse y sobre todo guardarse de comilonas y borracheras. Linda apoyó á su hermana ostentando mañosamente su pericia médica. Entraron luego Gastón y Guido á representar su papel y ante todo quisieron que las dos hermanas se retirasen dejándolos solos, diciendo Guido en tono solemne:

—Ahora que ya han dicho éstas todo lo que les parece, nosotros queremos examinarte con entera libertad, sin que ellas puedan contradecirnos.

Así tuvieron ocasión las dos hermanas de abrazarse y consolarse despacio y sin testigos.

Entretanto los dos supuestos médicos disertaban con mucha serenidad sobre la enfermedad de Mohammed. Alternaban uno y otro en tomar una y otra vez el pulso, en obsérvarle la lengua, el pecho, el cuello, la cabeza y compitiendo en contradecirse sobre las causas de la enfermedad. Guido hablaba el portugués de la costa de Lagos parecido al de Teté en el zambeso. Lo que decia Gastón, traducianlo unas veces Guido, otras Olombo. Pero el suspicáz intérprete negro iba mezclando de su caudal no pocas observaciones médicas que no se le hubieran ocurrido á Gastón: la enfermedad venia de Alá omnipotente y justo, en castigo de la ingratitud del sceicco con Alí, que le habia salvado de la pantera, atrayendo sobre sí el furor del animal, y él, Mohammed, no se habia dignado ni siquiera hacer una visita á su salvador, herido y enfermo por haberle salvado la vida: que casi igual servicio le habia prestado el sceicco Gastón descargando sobre el elefante cuando éste iba á alcanzarlo con su trompa y sin embargo Mohammed no habia dado muestra alguna de reconocimiento, como si el sceicco blanco no estuviese en el mundo; que en este caso de enfermedad, él, Olombo, debia decir estas verdades que en otro caso se hubiera guardado

muy bien de expresar, esperando se lo agradeceria su amigo; porque cumplidas estas deudas de gratitud el mal haria crisis: que mandase pues el enfermo regalos á Alí y á Gastón despues.....

Aquí Olombo queria entrar en la cuestión de la venta de Linda; pero sospechándolo al momento Gastón, cortó la palabra al demasiado crédulo servidor, y dijo:

—A mí no tienes que hacerme demostración alguna. Gran sceicco, que Dios te vuelva cuanto antes la salud; conmigo te has portado como un amigo y entre amigos no se trata nunca de devolver favores. Lo que yo hice por tí, lo hubieras hecho tu tambien por mí, y con esto me basta. Por lo demás nosotros los blancos iremos en compañía de tu caravana hasta Abecuta y tendrás muchas ocasiones de hacernos ver que no hemos salvado la vida á ningun ingrato.

Mohammed, que por curarse hubiera tragado las más amargas píldoras, escepto la de vender á Linda, se serenó con las sencillas palabras de Gastón, y éste continuó:

—Y para que comprendas que yo no deseo recompensa alguna por haberte salvado del elefante, voy á salvarte otra vez del mal que te aflige, prescribiéndote un remedio de los más infalibles, de los más prodigiosos para restablecerte pronto en completa salud.

Y diciendo esto tomó una bota de pésimo rón que allí cerca olía y que á cada momento besaba y volvia á besar el amigo; púsola en medio de la habitación, y haciendo sobre ella muchas ceremonias, le pegó un palo haciéndola pedazos, salpicándolo todo de aquel pésimo licor. Despues con gran aplomo añadió:

—Ved como he deshecho una especie de encantamiento, he muerto á tu enemigo y he derramado por tierra el veneno que te hacia correr por las venas el fuego de la fiebre.